

Copacabana, Abril 20 de 2.026

Señores

DIRECCION DE ASESORIA LEGAL Y DE CONTROL

DIRECCION TECNICA JURIDICA

SECRETARIA GENERAL GOBERNANCION DE ANTIOQUIA

MEDELLIN

ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO DECRETO 1066 de 2.015 y Ley 1314 de 2.009.

Comunicado K2026090000046 de fecha 06/02/2026

Nos permitimos remitir la información que se ordena en las normas mencionadas, así:

1-Certificado de existencia y representación legal.

2-Copia de los estatutos

3-Certificado Registro de libros de actas y asociados

4-Copia completa del Rut

5-Proyecto de presupuesto para vigencia 2.026.

6-Estados Financieros al corte de diciembre de 2.025.

7-Notas a los estados financieros y resumen políticas contables.

8-Certificacion de los Estados Financieros.

9-Dictamen del revisor Fiscal.

10-Certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de Contador y revisor Fiscal.

11-Informe de gestión a diciembre 31 de 2.025.

12-Copia del Acta de Asamblea, con aprobación de informes.

13-Proyecto de destinación de excedentes.

Cordialmente,



DANIELA ZULETA FERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA NIT 901.239.650-3